



ARQ. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ

arquitectura & interiores

Quito, 11 de julio de 2022

Asunto: Obtención de permiso LMU-20

Arquitecto
MAURICIO MARIN
SECRETARIO DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA

Reciba un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a usted muy respetuosamente y con la finalidad de solicitar la revisión de las ingenierías Estructurales, Eléctricas e Hidrosanitarias para el trámite de **Aprobación de proyecto modificador/ampliatorio en predio patrimonial o ubicados en áreas históricas y que hayan obtenido licencia de construcción previa...** del predio N° 112425 ubicado en Cumbayá calle Francisco de Orellana a cargo de esta administración.

Por la atención a la presente y en espera de una pronta respuesta, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CARLOS HERNAN CRISTOBAL GONZALEZ ANDA
Firmado digitalmente por
CARLOS HERNAN CRISTOBAL
GONZALEZ ANDA
Fecha: 2022.07.11 18:29:53
-05'00'

Arq. Carlos Hernán González Anda
C.c. 170512643-9
e-mail: planificacion1@artececuador.com
Celular: 0993313147

Nota. - Por favor registrar con estos datos en el sistema SITRA de ser el caso

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-1968-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Asunto: Proyecto arquitectónico ampliatorio Paseo del Parque.

Arquitecto
Carlos Hernan Cristobal Gonzalez Anda
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite N° GADDMQ-AMC-SMC-2022-0455-O, ingresado a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, el 31 de marzo de 2022, que hace referencia al trámite N° STHV-DMGT-2022-0962-O, se remite el informe técnico arquitectónico favorable que corresponde al proyecto ampliatorio Paseo del Parque, desarrollado en el lote con predio N°112425 con clave catastral N° 10516-01-005, ubicado en la calle Francisco de Orellana, barrio Cumbayá Cabecera, parroquia Cumbayá, propiedad de DURAN ABAD JAIME RODRIGO, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitana, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.

Previo la aprobación de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, deberá ingresar el proyecto definitivo, con las memorias y planos de las ingenierías estructural, eléctrica e hidrosanitaria.

Atentamente,

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Referencias:
- GADDMQ-AMC-SMC-2022-0455-O

Anexos:
- ITC-21-2774.pdf
- Oficio No.GADDMQ-AMC-DMIP-2021-7278-O.pdf
- Escrito de fecha 20 de enero de 2022 Sr. Jaime Durán.pdf
- Oficio No.GADDMQ-AMC-DMIP-2021-7278-O.pdf
- Escrito de fecha 02-02-2022 Sr. Jaime Durán.pdf
- FAP. 22-537.pdf